

Si eres católico...

y estimas en algo el esfuerzo que supone mantener próspera nuestra Prensa, en circunstancias adversas como las que actualmente atravesamos, tienes el deber de propagarla y contribuir al mejoramiento y perfección de sus servicios, aportando suscripciones, anuncios y cuotas de protección.



ACCION

DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO IV.—Redacción y Administración Temprado, 11.

Domingo 9 de Noviembre de 1935

FRANQUEO CONCERTADO

Apartado 15.—Teléfono 169.—NUM. 912

Interesantes datos aportados al debate sobre las importaciones de trigo del bienio

TEMAS DEL DIA

La rectificación del censo

Desde el 5 de este mes ha comenzado el plazo para la rectificación del censo electoral que ha de permanecer abierto hasta el último día del actual mes de Noviembre. Por lo que hace a nuestra ciudad, ya están las listas expuestas en el patio del Ayuntamiento.

En este espacio de tiempo pueden hacerse, respecto a este asunto, cuantas reclamaciones se crean convenientes, incluso en el censo de quien no esté incluido por omisión o por no haber no haber cumplido la edad, cambio de residencia, rectificación de domicilio o de nombre, etc. Es decir, una porción de operaciones de las que todos nos debemos preocupar y de las que nos hemos de preocupar precisamente en lo que falta de mes. Sobre estas operaciones llamamos hoy la atención de nuestros lectores. Estamos ahora a tiempo de evitar molestias de última hora o de ponerse en condiciones de ejercer en el día oportuno el derecho del voto.

La importancia de este asunto es trascendental. La inclusión en el censo electoral reviste en estos momentos una suma gravedad, porque indudablemente las próximas contiendas electorales han de tener caracteres de verdadero acontecimiento en todos los órdenes de la vida nacional. Hoy por hoy nadie puede pensar sensatamente en ganar una batalla política si no es en las urnas. Este es el caso que se repite en las naciones del mundo y el que, algo más pronto o algo más tarde, se repetirá en España. Con la papeleta de una candidatura se ganará una batalla decisiva en los destinos de la Patria. La experiencia de los últimos años así nos lo confirma y no podemos olvidar esta experiencia.

No lejanas derrotas en las urnas nos llevaron al triunfo del marxismo y al trágico bienio del que tan doloroso recuerdo queda en la sociedad española. La persecución, el

odio, la producción de daños abundantes en todos los órdenes fue la secuela de aquellas elecciones de las que salió para los Ayuntamientos una mayoría socialista y de aquellas otras de las que salió para las Cortes una minoría socialista también. Hay que recordarlo todo y decirlo una vez más, porque de aquí arranca a los ojos de todos la trascendencia de la preocupación por el censo electoral: todas aquellas vergüenzas del bienio y todas aquellas amarguras que tuvimos que padecer, que España entera tuvo que soportar, no tuvieron otro origen que el triunfo en las elecciones de aquellos partidos políticos que entonces y después y ahora y en cualquier momento pusieron y ponen a España en trance de ruina.

Más pronto o más tarde, como decimos, se celebrarán nuevas elecciones que, aunque sean de carácter administrativo, se las dará, por desgracia, carácter político. Y hay que meditar ahora, con toda serenidad, en las consecuencias, probablemente irreparables, que al país traería un nuevo triunfo de estas fuerzas de izquierda, demoleedoras y vengativas.

Pues bien, estamos frente a una ocasión importante y previa para evitar este triunfo, que será nuestra derrota. Llegado el momento de emitir voto no habrá tiempo ni para rectificar la desidia de hoy ni aun para arrepentirse de ella. Por lo tanto, es deber de cada uno comprobar si su nombre figura en el censo, si existe debidamente, si no hay confusión o tergiversación de ninguna clase. Y si la hay, debe rectificarse cuanto antes. Cuanto antes, decimos. Mejor hoy que mañana. Porque si lo dejamos para última hora, acaso sea tarde y perdamos el derecho de voto.

Con un poco de actividad en estos días cumpliremos la más noble obligación de ciudadanía.

POSTALES

«Y si España demostrase que no puede sostener ni siquiera 6 años una Constitución y un Presidente, habría dado una prueba peligrosísima de incapacidad política, después de la cual sería verosímil una larga serie de desdichas».

Esto ha dicho recientemente Ossorio y Gallardo y esto, dígame quien lo diga, es una perogrullada, sin categoría para la publicidad. Ahora bien, la perogrullada lo es tanto más cuanto más cabe esperar de quien la dice. Ossorio y Gallardo no tiene derecho a proferir perogrulladas, de la pertenencia, exclusiva del vulgo ignaro. Es evidente que un pueblo que se muestre incapaz para sostener una Constitución seis años, se coloca políticamente al ras de las tribus y al margen, desde luego de la zona de los pueblos civilizados. Sería el caso del hombre que no pudiese sostener su cabeza o sus pantalones. Pero no es ese el caso que ahora nos ocupa y que ha merecido de Ossorio y Gallardo esa glosa inútil. No se trata de saber si España es capaz o incapaz para sostener la actual Constitución; se trata, sencillamente, de que una mayoría grande de españoles repudie esta Cons-

titución, y quiere modificarla. Como se vé, el caso es harto distinto. Tan distinto que así como en uno de los casos —el de ser o no ser capaz para mantener una Constitución—, España realmente demostraría esa incapacidad política de la que habla Ossorio y Gallardo, y en el otro caso, —en el de querer revisar la Constitución— España demostraría poseer un gran señorío espiritual y una dignidad de pueblo consistente que repudia la vigencia de Códigos que le hieren o le molestan o simplemente le desagradan. Véase pues, si es distinto un caso del otro. Es que a Ossorio y Gallardo no le parece que ahora debe intentarse la revisión constitucional y eso bien puede ser una manera de pensar más o menos convincente, pero ilícita. Lo que procede es que Ossorio y Gallardo apoye esa afirmación en razones. Pero involucrar conceptos y convertir en incapacidad política lo que, si es algo, es capacidad robusta y fina sensibilidad, no es actitud honesta ni lógica. Y sobre todo, si la Constitución, por los motivos que sean, no satisface a una extensa zona de ciudadanía ¿por qué han de sostenerla? ¿por qué no han de modificarla? El último resultado electoral no dijo bien claramente en España que se quería revisar la Constitución y traer de ella los extremos sectores que defienden la conciencia católica del país?

E. E.

El señor Alarcón cifra los perjuicios en treinta millones de pesetas

Depreciación del trigo nacional que es usado en el mercado

Madrid.—En los pasillos del Congreso la animación fué esta tarde muy escasa.

Los comentarios giraron en torno a los debates planteados en la sesión de ayer.

Se elogiaban los discursos que pronunciaron los señores Primo de Rivera y De Pablo Blanco con motivo de la protesta del primero por el asesinato de dos jóvenes fascistas en Sevilla.

Un diputado declara que es ya hora de que la autoridad intervenga para poner coto a los desmanes de los extremistas que intentan imponerse por el terror.

Otro de los asuntos que fué muy comentado esta tarde en el Congreso es el referente al debate sobre las importaciones de trigos autorizadas por Marcelino Domingo.

Los comentaristas elogiaban los discursos documentados por los señores Carrascal y Alarcón.

Se reconocía la gravedad de las afirmaciones hechas por dichos señores y de los datos aportados.

A continuación hacemos un resumen de los datos aportados por el señor Alarcón, en orden a los daños para la agricultura, el Tesoro y el consumidor.

Aparte de la congestión general del mercado por una importación triple de la necesaria, el señor Alarcón señala los siguientes perjuicios para la agricultura:

Primer decreto (13 de Abril de 1932): Se importan 50.000 toneladas, al precio de 53 pesetas sobre muelle (casi todo se importa por Barcelona).

Como consecuencia, el trigo que los agricultores del interior vendían a 53 pesetas en su origen, no podían venderlo en el litoral a más de 46 a 49 pesetas, para que, sumando a esa cifra los transportes por ferrocarril, pudieran salir a precios de competencia.

Segundo decreto (de 29 de Abril): Importación de cien mil toneladas e importaciones sucesivas, en las que se fijó el precio, no ya en el litoral, sino en la fábrica de Madrid, a 53 pesetas. Como consecuencia se produjo una paralización completa de trigo nacional, pues habiendo trigo exótico en el litoral, en condiciones tan ventajosas, el productor español no podía vender sino de 41 a 44 pesetas, para que, al añadir los gastos de transporte, se pudiera competir. Se estancó el mercado nacional con trigo extranjero, y cuando las provincias andaluzas, que son las que tempranamente recolectan, empezaron a ofrecer el trigo nuevo, les fue rehusado. Sólo Córdoba consigue vender 25 vagones, a costa de grandes trabajos.

Fijación de derechos arancelarios. El primer decreto (50.000 toneladas) restaba de 53 pesetas, precio de la tasa, la suma de la cotización media de los mercados extranjeros y el importe de la descarga al muelle. Esta diferencia, que era el arancel plata, lo convertía en arancel oro, teniendo en cuenta la cotización fijada.

El segundo decreto (280.000 toneladas) restaba de 53 pesetas, además de los dos sumandos dichos—una cantidad en concepto de porte de ferrocarril desde el litoral a fábrica de Madrid.

Perjuicios para el Tesoro.

Primero.—Por diferencia del precio del trigo marcado por el ministro de 31'28 pesetas el quintal métrico, como cotización media en los mercados extranjeros, al precio real de 25'27 de las cotizaciones exactas dadas por el Boletín Estadístico y Comercial de Roma (oficial).

Daño de 6'01 pesetas por quintal métrico, que en las 330.000 toneladas son 19.883.000. De esas cifras hay que deducir el interés, por venderse a plazos que al seis por ciento representan 211.200 pesetas.

Daño por este concepto: 19.671.800 pesetas.

Segundo.—Por diferencia del precio de 2'50 pesetas por quintal métrico que fija el ministro por descarga en el muelle, al precio verdadero según la nota exacta de la Agencia de Aduanas, que fija la cifra en 1'83 pesetas, resulta un daño de 0'67 pesetas por quintal métrico. Daño por este concepto: 2.211.000 pesetas.

Tercero.—Fija el ministro a cinco pesetas por quintal métrico el transporte del trigo importado, pero el 50 por 100 de lo importado se molture en las mismas posiciones en que fué desembarcado con porte de ferrocarril nulo, y el 50 por 100 restante no todo fué a la plaza más distante del litoral, que era Madrid. (Este era el parte de cinco pesetas).

Resulta así el porte medio a las provincias interiores a 3'50 pesetas, y por lo tanto, como sólo hubo de transportarse la mitad, el gasto medio fué de 1'55.

Pierde el Tesoro por este concepto 3'25 pesetas por cada quintal métrico, de las 280.000 toneladas importadas con arreglo a esas normas.

Pérdida por ese tercer concepto, 9.100.000 pesetas.

Suma total de pérdidas, 30.982.800 pesetas.

Perjuicio para el consumidor.

El valor del trigo en el litoral era de 48 pesetas y en Madrid de 53.

Las conmiaciones del litoral, no obstante la baja del trigo, de 10 pesetas con respecto a la época anterior a las importaciones, y de cinco con respecto a las provincias interiores, tenían hasta 12 pesetas más caras que en el interior en algún caso.

Existen también casos hasta de 29 pesetas de margen diferencial entre el precio del trigo y el de las harinas.

Acompaña el señor Alarcón cotizaciones de harinas en varios meses. Ejemplo claro presentan las cotizaciones de agosto:

Barcelona, 71 pesetas; Coruña, 76 50; Pontevedra, 75; Burgos, 65 50 y Ciudad Real, 63.

Anuncie usted en ACCION

“Al César lo que es del César...”

Diffícil sería encontrar en la situación política de Judea en tiempo de Jesucristo cuestión más espinosa problema más vívido y erizado de dificultades que el planteado al divino Maestro por sus enemigos los fariseos, aliados en esta ocasión con los herodianos y habiendo logrado aborruar y comprometer en la indigna maquinación aun a algunos incautos discípulos de Jesús: «¿Es o no es lícito pagar tributo al César...?»

Bien tendido estaba el lazo, en el que aquellos hipócritas esperaban coger al Maestro y enemistarle de fijo con el pueblo, con Herodes o con el Poder romano. Porque, claro está, la respuesta de Cristo no puede satisfacer a todos; necesariamente habrá de enfrentarse con un bando u con otro. ¿Qué es el Maestro? se pronuncia por la legitimidad del tributo. Se enfrentará con el pueblo, que con tan viva repugnancia y contrariedad soporta el yugo de la dominación extranjera, a la que paga el tributo. ¿Se pronuncia contra la legitimidad de éste? Sus enemigos se alegrarán y hasta le aplaudirán; ellos son de la misma opinión. Pero al mismo tiempo ¡qué ocasión más propicia para delatar a Cristo como un agitador peligroso, enemigo del César y de su patrocinado, el odio idumeo...!

También esta vez fallan los cálculos y las astucias de los enemigos de Jesús; la admirable respuesta del Maestro no está recortada por el mezquino patrón que ellos le presentan; no está en un «sí» categórico ni en un «no» rotundo, como el que ellos buscan. Está en su justo medio: a cada uno lo suyo. «Al César lo que es de César, y a Dios lo que es de Dios».

No es ocasión de discutir el origen y la legitimidad del Poder romano; estas discusiones sobre legitimidad de poderes han sido casi siempre tan apasionadas como estériles. Jesucristo, que no vino a hacer política —una de las cosas más inútiles y perjudiciales que han hecho los hombres,— no entra aquí en el fondo de la cuestión jurídica; encuentra establecida una situación de hecho que el pueblo ha aceptado, y a ese pueblo que se ha sometido al Poder romano, como lo atestigua el uso corriente de su moneda con el busto del César, el divino Maestro se limitó a decir: «Dad al César lo que es del César». Pero completada con la segunda parte, que enseña que ese poder no puede ser independiente del Poder supremo, que está sobre todos los poderes de la tierra, «A Dios lo que es de Dios», la sentencia del Maestro, proverbio de los siglos, será siempre, en el orden religioso, político y social, pauta segura e invariable para delimitar los campos y fijar las atribuciones de los diversos poderes de la tierra; base firmísima de la paz religiosa y social de los pueblos.

Vano empeño, fundado únicamente en rastroseas envidias y viles rencores, el de los enemigos de Cristo en presentarle como revolucionario y enemigo de los poderes temporales. Tanto como el de los modernos apóstoles de la revolución social para atraerle a su bando y apoyar a las máximas evangélicas el progra-

ma de sus disparatadas y utópicas reivindicaciones.

El «Cristo Rojo», cuya imagen respetaban los incendiarios de la revolución de Octubre, «porque era de los suyos», es cierto que lo era, lo ha sido, lo será siempre de los obreros, de los pobres, de los humildes; porque son sus predilectos, porque El también se hizo voluntariamente pobre para enriquecernos a todos con su pobreza, y siendo el «Rey Inmortal de los siglos», no se desdeñó de hacerse el servidor de todos y el dependiente de un menesteral. Pero no es, no será nunca un revolucionario, ni su Evangelio de paz y de amor bandera de odios y de luchas fratricidas.

El manto de Cristo no es rojo con fulgores de incendios y fulgureros de sangre que manchan la mano del que derrama la de sus semejantes y alimentan las llamas del odio y la venganza, destructoras de la obra secular de la civilización, la ciencia y el arte de la sociedades cultas. En el color rojo del manto de Cristo no hay más simbolismo que el de las llamaradas de su abrasada caridad por los hombres (del fuego de amor que vino a traer a la tierra para consumirla en un incendio de amor de Dios y caridad para con los hombres) y de los raudales de sangre generosa brotados de su corazón divino por la redención del mundo.

Jesucristo —es innegable— ha sido el mayor de todos los reformadores sociales; su Evangelio, el principio de la más honda transformación operada en el seno de la sociedad. Pero la revolución universal llevada a cabo por el espíritu y las doctrinas del Evangelio de Cristo en las ideas, en los sentimientos y en las costumbres de la humanidad, no ha levantado nunca tempestades de odios, ni de luchas políticas y sociales empujando a los insuñados contra los Poderes constituidos, ni a los descontentos y desheredados de la fortuna contra los poderosos y mimados de la vida; ha levantado solamente tempestades de afectos generosos, de sentimientos de paz, de amar, de abnegación; abrazos de corazones emancipados de las cadenas de la esclavitud, de la tiranía de las pasiones, del hielo del egoísmo, para fundirlo en unidad de pensamientos y de afectos de hermandad.

¡Bendito revolucionario, que así ha removido los corazones, reformado la sociedad y salvado al mundo, sin sacudidas violentas, sin luchas fratricidas, sin ruinas ni devastaciones, sin más efusión de sangre que la suya generosa y divina por la redención de todos los hombres!

El Aguila

Fábrica modelo de cerveza y de hielo MADRID

Depositorio para la provincia:

Emiliano P. Pérez Boisdón

F. Piquer, 20-2.º—TERUEL

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Llegaron: De Madrid, don Santiago Sanchez. De Calaceite, don José Pérez. De Huesca, don Fernando Viñas del Castillo. De Zaragoza, don Carlos Fren-dental. Marcharon: A Castellón, el arquitecto don Vicente Traver. A Valencia, don José Monserrat. A Zaragoza, don Pedro Bulda.

TEATRO MARIN

HOY - Domingo - HOY A las 5, popular. - A las 7, sesión moda. - Noche: a las 10'30 Resaparición del gran actor HAROLD LLOYD en su mejor película

La garra del gato

Hablada en Español Completará el programa una bonita revista.

El martes próximo No es pecado Por Max West y Roger Pryor.



Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

Ayer mañana visitaron a nuestra primera autoridad civil de la provincia: Señor ingeniero-jefe industrial.

AYUNTAMIENTO

Si existe suficiente número de señores concejales, mañana celebrará sesión ordinaria la Corporación municipal. Los asuntos a tratar son de trámite.

DIPUTACION

Por aportación forzosa: Teruel, 8 867 27 pesetas. El Cuervo, 150 00.

DELEGACION DE HACIENDA

Señalamiento de pagos: Don Manuel Paricio, 2 010 00 pesetas. Constantino Bartolo, 592 00. LUIS GÓMEZ, 588'47. Señor administrador Prisión, 110'00. Correos, 2.159'15. conservador edificio Correos, 466'36. Habilitado Seguridad, 199'17. jefe Vigilancia, 62 18. jefe Guardia civil, 7 441'20

Se pone en conocimiento de los señores concesionarios de minas y de sus representantes, la obligación que tienen de ingresar en el Tesoro antes del 31 de Diciembre próximo, el importe del canon de superficie más el 30 por 100 de recargo establecido por la Ley de Modificaciones Tributarias de 11 de Marzo de 1932; advirtiéndoles que, de no verificar dicho ingreso, serán caducadas por Ministerio de la Ley.

INSTRUCCION PUBLICA

Ha tomado posesión de la escuela de Villar del Cobo don Manuel Marqués Polo, nombrado maestro sustituto.

Al maestro de Igleuela del Cid don Octavio Cruz Hernández, le han sido concedidos tres meses de licencia, sin sueldo, para asuntos propios.

Esta Sección ha reiterado a la Dirección general de Primera Enseñanza la petición ya formulada para hacer nombramientos interinos.

Doña Josefa Vicente Ripol y don Anastasio Lanzuela Hernández, maestros propietarios de Moscardón, solicitan la jubilación por imposibilidad física.

La maestra propietaria de Josa, doña María Garzarán, solicita la excedencia de su cargo.

De la vida local y provincial

De la provincia

Santa Eulalia

LA CAMPAÑA REMOLACHERA

Según rumores que por ciertos tenemos, la campaña remolachera en la Azucrera empezará muy en breve, pues en las zonas de Cella, Villarquemado y otras es bastante optimista la cantidad de remolacha existente.

EL TIEMPO

En lo que cabe, seguimos disfrutando una excelente temperatura, puesto que durante el día luce el sol espléndido, si bien es cierto que después de su puesta se nota un fresco molesto que obliga a tomar los abrigo.

EL AZAFRAN

Aunque afortunadamente queda algo, se ha dado por terminada la recolección del azafrán. Los vecinos de esta población que a cultivar azafrán se dedican, están descontentos por la pequeña cantidad que han cogido.

DE SOCIEDAD

Llegaron: De Alginet (Valencia) la bella señorita Conchita Alemany, después de haber pasado una larga temporada entre sus familiares. De Teruel, nuestro estimado amigo Ignacio Ubeda. De Valencia, de paso para Zaragoza, don Claudio Muñoz, buen amigo a quien hemos tenido el gusto de saludar. - Joaquín Genés.

Pérdida de una cartera con documentos personales y con cierta cantidad de dinero. Se gratificará en esta Administración.

CHOPO

Compró seco, desde 10 cm. punta estrecha hasta 25 cm. de diámetro largo, desde un metro en adelante. VDA. de JUSTO RICO FERRER. - Serrería-CULLERA (Valencia)

Sección religiosa

Santoral de hoy. - Santos Andrés y Avelino, confesores; Modesto, mártir; Probo, Demetrio, Trifón, Monitor y Justo, obispos.

Santoral de mañana. - Santos Martín, obispo; Bartolomé, abad; Menas, Valentino, Victoriano, Feliciano y Atenedoro, mártires, y Menas; soldado.

CULTO

Cuarenta horas. - Se celebrarán durante el mes de Noviembre en la Iglesia de San Martín. El ejercicio de la tarde empezará a las cuatro.

Misa a hora fija, para hoy por ser día de precepto:

Catedral. - Misa cada media hora. Misa conventual a las nueve y media.

San Andrés. - Misa a las siete, con explicación del Catecismo, ocho y nueve.

Santiago. - Misa a las siete, ocho y nueve.

San Miguel. - Misa a las nueve. La Merced. - Misa primera a las seis y la conventual con predicación homilética a las ocho.

San Juan. - Misa a las siete y media, ocho y media y doce.

San Pedro. - Misa de alba a las cinco y media y a las ocho.

El Salvador. - Misa a las siete, siete y treinta, ocho y a las once.

Capilla del Hospital de Nuestra Señora de la Asunción. - Misa a las seis.

Santa Teresa. - Misa a las ocho y ocho y media.

Santa Clara. - Misa a las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.

MES DE ANIMAS

En la Iglesia parroquial de Santiago Apóstol, la Hermandad de Animas, instalada bajo la tutela de Sanudas Tadeo, celebrará piadosos cultos en sufragio de las benditas almas del purgatorio durante el mes de Noviembre.

Todos los días del mes, a las ocho y media, Misa cantada a intención de los devotos que lo soliciten.

A las cinco y media de la tarde, rezo del Rosario, breve meditación y se terminará con un responso.

Los domingos días 10, 17 y 24 tendrán lugar las comuniones para niños, niñas y la general respectivamente.

EVANGELIO DEL DOMINGO

El Evangelio de este domingo, 22 después de Pentecostés, es del Evangelista San Mateo en su capítulo 22, y dice a la letra de esta manera:

«En aquel tiempo, habiéndose retirado los fariseos, celebraron consejo para ver de coger a Jesús por sus palabras. A este fin le enviaron a sus discípulos con los Herodianos a decirle: Maestro, sabemos que eres veraz, que enseñas rectamente el camino de Dios, y que no cuidas de otra cosa; sin hacer distinción de personas: dinos, pues, ¿qué te parece?: ¿es lícito o no pagar el tributo al César?... Mas, Jesús, conociendo su malicia, les preguntó: ¿por qué me tentáis, hipócritas? Mostradme la moneda del tributo. Y al presentarle un dinero, les preguntó Jesús: ¿de quién es esta imagen e inscripción?; y ellos le respondieron: del César. Y entonces les dijo Jesús: pues dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios.»

La lectura de este solo pasaje del Evangelio basta para conocer que Jesús es el Hijo de Dios y el Mesías prometido, pues en él se descubre la caridad infinita y la sabiduría sin límite que lo caracterizan y con ella hace polvo la celada que le preparaban los estultos fariseos. Jesús les había hecho las parábolas que hemos apuntado en las domingos anteriores, y sobre la de las bodas del hijo del rey, y los fariseos comprendieron que de ellos se trataba especialmente, aunque hablase de todo el pueblo judío; y como no poían defender porque les decía la verdad, contribuyeron el proyecto de perderle y deshacerse de su presencia; pero emboscados, sin ser conocidos, y al efecto inventan prepararon

una emboscada para hacerle caer o contra el estado romano o contra el pueblo judío; así ellos le brindaron hasta compasión, mientras le harán sufrir, sin ser conocidos, las iras del populacho, o la última pena con que se castigaba el delito de rebelión contra el Estado.

Pero, ¡qué astucia! Eligen algunos de sus discípulos y buscan que les acompañen algunos de los que llamaban herodíanos. Con los primeros, como estudiantes para fariseos, desfiguran la malicia, pues parece que solo preguntan por el deseo de saber; y por los segundos, los herodianos, llevan testigos como defensores de la Corte. El lezo estaba bien preparado y «Jesús pudo salir triunfante y decir: «el lezo ha quedado roto y yo he quedado libre. Además, no solo presentan como arma arrolladora la malicia y satánica intención, sino que también emplean y con maestría el arma más poderosa, más dañina, más diabólica, quedó la adulación. Esta la peor entre todas las armas para vencer, y es la que esgrimen la mayor parte de la humanidad, sobre todo los ambiciosos, los vanidosos, los traidores, los hipócritas, y, en suma, todos los que buscan el plato de lentejas; solo que por ellas, esto es, por lo que buscan, no venden ellos como Esau su propia primogenitura, no, sino que venden a su sus señores, a quienes hipócritamente les venden amor y servicio.

¡Adulación! Este es el enemigo de los grandes, de los ricos, de los que ejercen autoridad; y siempre es manejada por los fariseos, que hacen mil protestas de amor y fidelidad ¡Ojalá los que ocupan puestos altos la descubrieran para no caer!

Así lo hicieron con Jesús. Maestro, sabemos que siempre dices la verdad, que no la ocultas por nada ni por nadie, que no tienes excepción de personas y que como independiente y libre, tienes juicio propio y no impuesto por nadie y como Maestro sabes dar interpretación doctrinal, recta y ajustada en las cuestiones más intrincadas y en los temas dudosos...; resuévenos, pues, este punto: ¿es lícito pagar el tributo al César o no? Porque los fariseos lo pagan, pero por la fuerza, no por la voluntad, y estos, los herodianos, dicen que obliga en conciencia. El Salvador conoce la intriga, les echa en cara su hipocresía, les pide una moneda y a vista de la imagen e inscripción del César con que está grabada, les dice: «Esto que es temporal y material dado al César, pero lo inmaterial y la adoración dada a Dios.»

Esto nos dice a nosotros hoy y ¡ojalá lo cumplamos para salvarnos!

En Carriena tuvo lugar el pasado día 7 una interesante carrera ciclista con el recorrido de noventa kilómetros.

A ella acudieron los valores más destacados de Aragón y entre éstos el turolense Juan Mañas, desconocido para nosotros—habla el organizador de la carrera, don Luis Oil—, el cual ha sido el animador de la carrera, se ha clasificado en tercer lugar y de no haber sido por tres averías en la máquina en los momentos críticos cuando marchaba destacado con Bardusan y Ginés, a mi concepto, él hubiera sido el vencedor ya que en todo momento demostró su excelente clase en el llano y superioridad sobre todos en las subidas.

La clasificación resultó: 1.º Manuel Bardusan, de Zaragoza. 2.º Mannel Ginés, de Idem. 3.º Juan Mañas, a dos minutos. 4.º José Lahoz en el mismo tiempo.

Se clasificaron a continuación hasta doce corredores.

DEPORTES

FUTBOL

Cuantas conversaciones escuchamos sobre el proyectado campeonato futbolístico nos hacen esperar se vean confirmadas nuestras aspiraciones sobre el optimismo que abrigamos de que mediante dicho campeonato se vea afianzado el deporte local y conseguir con ello que en lo sucesivo se cuente con los necesarios medios económicos para que sigan desfilando por Teruel equinos de la imprudencia que vienen visitando donos.

Hemos visto parte de las bases que han de regir para el campeonato pero de ellas no vamos a ocuparnos en este número ya que parece sería algo así como una desventaja para algunas personas que están llamadas, por los cargos que ostentan en el deporte, a estar sabedores de esas bases antes que sean dadas a la publicidad.

Sin embargo esperamos poderlo hacer bien pronto.

Si todo continúa con la marcha emprendida, estamos seguros de que el principio de esta competición está próximo.

De nuevo sabemos de muchos chiquillos que ante el anuncio de este campeonato tratan de formarse para en él tomar parte.

BILLAR

Dentro del mayor entusiasmo han comenzado las inscripciones para el anunciado campeonato de billar que anuncia el Círculo Católico de Obreros en esta ciudad.

Se da como seguro que los equipos reasarán a los que tomaron parte en el pasado y por tanto la competición resultará mucho más interesante que el año pasado.

El día 15 termina el plazo para las inscripciones y en ese día nos haremos cargo de los que se hayan presentado a fin de comunicarlo a nuestros estimados lectores ya que el billar tiene entre los turolenses verdaderos y numerosos aficionados.

CICLISMO

En Carriena tuvo lugar el pasado día 7 una interesante carrera ciclista con el recorrido de noventa kilómetros.

A ella acudieron los valores más destacados de Aragón y entre éstos el turolense Juan Mañas, desconocido para nosotros—habla el organizador de la carrera, don Luis Oil—, el cual ha sido el animador de la carrera, se ha clasificado en tercer lugar y de no haber sido por tres averías en la máquina en los momentos críticos cuando marchaba destacado con Bardusan y Ginés, a mi concepto, él hubiera sido el vencedor ya que en todo momento demostró su excelente clase en el llano y superioridad sobre todos en las subidas.

La clasificación resultó: 1.º Manuel Bardusan, de Zaragoza. 2.º Mannel Ginés, de Idem. 3.º Juan Mañas, a dos minutos. 4.º José Lahoz en el mismo tiempo.

Se clasificaron a continuación hasta doce corredores.

R. OBON SIERRA Garganta-nariz-oido. Coso, 110-Tel. 46-39-Zaragoza. Consulta en TERUEL: Los últimos sábados y domingo de cada mes. - Mes de Noviembre: 23 y 24 - ARAGON HOTEL.

Lea usted - ACCION -

Macario Crespo Cebrián Gestor Administrativo Colegiado. Gestión de toda clase de asuntos en Oficinas del Estado, Diputación y Ayuntamiento. - Obtención de documentos del Registro Civil y cumplimiento de exhortos. - Anticipo de cuotas en la Contribución Industrial y Territorial e ingreso de toda clase de impuestos y sus incidencias. - Permisos para conducir Automóviles, transferencias y papeles de Patentes, etc., etc. DESPACHO, Valencia, 7 (Antigua Real Caudalencia de Cédulas. - TERUEL

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS. "LA FAVORITA" CARABAÑA "LA FAVORITA" PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID. JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.

Ante la firme actitud del Gobierno la Paramount destruye la película "Tu nombre es tentación,"

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Detalles de la entrada de los italianos en Makalle

Roma.—Según los informes procedentes del frente Norte las fuerzas italianas inmediatamente después de entrar en Makalle, izaron la bandera en el fuerte Bnda J-sús, al mismo tiempo que las baterías emplazadas en las montañas que rodean a la ciudad, disparaban salvos. Las tropas italianas hicieron su entrada en la ciudad cantando canciones fascistas. Penetraron por una brecha practicada en la muralla que ellos mismos construyeron al ocupar esta población en el año 1896. Las tropas del general Santini rodearon la ciudad al amanecer y pasaron por la puerta posterior, a la vez que otras columnas penetraban por otros puntos. Las mujeres indígenas dieron la bienvenida a las tropas invasoras, siguiendo trapos blancos y banderas italianas; portaban también cestas con pan y frutas.

LOS ITALIANOS PROYECTAN AVANZAR HASTA LOS RIOS TOCAZZA Y CHEVAR

Roma.—(Con las columnas del general Santini, del enviado especial de la United Press, Webb Miller). Después de la ocupación de Makalle, se indica que los italianos proyectan avanzar hasta que se establezca una línea general a lo largo de los ríos Tocazza y Chevar. Se sabe que logrado esto, terminará la segunda fase de la ocupación italiana.

Las tropas descansarán en estas posiciones hasta que se terminen las construcciones de carreteras y fortificaciones y se establezcan bases de abastecimientos. Al fin de esta fase, Italia habrá ocupado un total aproximado de 25 000 millas cuadradas del territorio etíope. Todavía quedan grandes sectores donde no ha penetrado un sólo soldado italiano; pero todas las carreteras y senderos principales y puntos estratégicos están en manos de los italianos. Los aguaceros frecuentes enfriaron los senderos. Hoy han volado diez aviones trimotores de bombardeo más allá de Makalle, y han rebasado incluso la avanzada italiana. El zumbido de los motores ha hecho salir precipitadamente de sus chozas a los nativos.

LAS FUERZAS IRREGULARES DEL GENERAL ETIOPE NASIBU

Harris (por mensajero hasta Drew) Del enviado especial de la United Press, Herbert Ekins).—Las fuerzas irregulares, al mando del general Nasibu, para detener el avance italiano en el Ogaden, parecen más bien una turba armada, que un ejército. El teniente Vidmer, instructor belga de los etíopes, me ha confirmado esta impresión. Ha dicho que las fuerzas del general Nasibu carecen en absoluto de organización, disciplina y conocimientos militares; sus servicios de abastecimiento de comestibles son un lío completo. Muchos soldados etíopes destacados en el área Sur de Jijiga, después de haber dejado el país sin alimentación, carecen de ellos, porque la oficialidad de retaguardia no tiene la menor idea de administración. Los peritos temen que los métodos empleados por los italianos hayan comenzado ya a tener su efecto sobre la moral de los guerreros etíopes.

En el área de Gorahai, éstos han sufrido un bombardeo bastante constante durante varias semanas, sin saber lo que ocurría más allá de sus posiciones. Esto hace dudar de que los etíopes puedan llevar a cabo su campaña guerrillera, en la cual confían las autoridades de etíopes para detener la invasión del Ogaden.

IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DE GORAHAI

Roma.—Oficialmente se ha anunciado esta noche que la importante fortaleza estratégica de Gorahai, en el frente de Ogaden, ha sido conquistado por los italianos, después de un avance combinado de las fuerzas del general Graziani, realizado a última hora de hoy. La fortaleza de Gorahai ha sido ocupada por el general Malette, del Estado Mayor de Graziani. Se cree que la ciudad ha caído como resultado del ataque por dos lados de las tropas italianas. Gorahai es de importancia estratégica, porque domina las rutas de caravanas más importantes en todas las direcciones. La ocupación italiana de esta ciudad elimina prácticamente la posibilidad de un ataque efectivo por parte de los etíopes en la región de Ogaden.

Así lo ha ofrecido el director-gerente de la empresa

El negativo será destruido a presencia de nuestro embajador

Jiménez Fernández visita a Miguel Maura y éste recibe a Cirilo del Río

Madrid.—Una Comisión de Aliente visitó hoy en la Presidencia al señor Chapaprieta. El objeto de esta visita fué entregar al jefe el Gobierno un pergamino con el título de hijo preclero de la provincia de Alicante. Asistieron al acto las autoridades y el presidente de la Diputación de Alicante pronunció un discurso el que contestó el señor Chapaprieta agradeciendo el homenaje que se le tributaba. También visitó al jefe del Gobierno el aviador señor Pombo para informarle de su raid a Méjico y entregarle un mensaje del Gobierno mexicano. El presidente del Consejo recibió hoy un anónimo al que acompañaba la cantidad de 1 250 pesetas en concepto de restitución al Tesoro. Al recibir a los periodistas a mediodía, el señor Chapaprieta les entregó el texto de un decreto autorizando la salida de valores mobiliarios pertenecientes a súbditos extranjeros, en determinadas condiciones.

El señor Chapaprieta, hablando con los informadores de la Prensa sobre el problema monetario, dijo que, dada la transcendencia del asunto, el Gobierno se preocupa de estudiarlo. Se congratuló de que en los últimos días haya mejorado la situación. —Esto—dijo—no obedece a las gestiones ministeriales, sino a la llegada de dinero extranjero para pago de contratos. Reiteró la preocupación del Gobierno sobre el asunto de los pagos al extranjero, estimando que éste es uno de los más importantes problemas que España tiene planteados y anunció que para resolverlo presentará un proyecto cuya rápida aprobación espera obtener de las Cortes, pues no cree que nadie se oponga a ello.

MANIFESTACIONES DE BARDAJÍ

Madrid.—El ministro de Instrucción pública, señor Bardají, dijo a los periodistas que en la Universidad se registraron hoy algunos alborotos con motivo de los sucesos de los sucesos de Sevilla en los que fueron asesinados dos estudiantes de filiación fascista. Añadió el ministro que el rector de la Universidad había autorizado la suspensión de las clases en señal de duelo. Cree que el lunes se reanudarán con toda normalidad. Dijo también que había prestado una reunión de rectores de Universidad durante la cual se ocuparon de asuntos de interés incluso de los asuntos de provisión de cátedras. Añadió que en definitiva nada se había acordado.

EN EL MINISTERIO DE TRABAJO

Madrid.—El ministro de Justicia, Trabajo y Sanidad, señor Salmón, al recibir a los periodistas, les dijo que estudia el problema del paro forzoso en la clase media. Acerca de la crisis de trabajo que atraviesan los profesores de orquesta, dijo que había celebrado algunas conversaciones con los gerentes de las empresas teatrales, quienes le dijeron que contratarán más músicos si se les rebajan los impuestos. Dijo que también estudia los me-

dios de remediar el paro forzoso en las juventudes siguiendo la recomendación de la Oficina Internacional del Trabajo. La Junta Nacional del Paro lleva distribuidos cerca de 20 000 000 de pesetas. Ayer se distribuyeron dos millones de pesetas para obras en algunos puertos. Para alumbramiento de aguas ha sido distribuido ya un millón y medio de pesetas. Después, el señor Salmón, refiriéndose a la situación de los temporeros de su departamento, dijo que serán sometidos a un examen de aptitud. Por último manifestó que al próximo Consejo llevará un decreto unificando las plantillas de Prisiones.

MOVIMIENTO ESPAÑOLISTA DE LOS ESTUDIANTES

Madrid.—Desde las primeras horas de la mañana se notó gran agitación entre el elemento escolar de la Universidad y de los Institutos, indignado por el asesinato de dos estudiantes fascistas en Sevilla y por los incidentes ocurridos en Lleida con motivo de la proyección de la película «Tu nombre es tentación», ofensiva para España.

Una comisión de estudiantes quiso entrevistarse con el rector de la Universidad y como éste se hallaba ausente fué recibida por el secretario a quien pidió se suspendieran las clases y se izara una bandera negra en señal de duelo. Trasmítido el deseo de los estudiantes al rector de la Universidad. Este accedió a la suspensión de las clases y se negó a permitir que se colocara bandera alguna al exterior de la Universidad.

La Comisión trasladó a sus compañeros la contestación del rector. Unos grupos que se hallaban en los pisos superiores del edificio hicieron algunos disparos y se produjo gran alarma y confusión. El rector ordenó desalojar el edificio y la Universidad quedó clausurada.

Resultaron lesionados un rebel y dos estudiantes. En el Instituto de Cisneros se produjeron también incidentes aunque estos registraron menos importancia que los registrados en la Universidad.

Se han suspendido las clases y el edificio ha sido clausurado. También se dió el orden de suspender las clases en las facultades de Medicina, Farmacia y Filosofía y Letras.

Un grupo de estudiantes se trasladó a la Embajada de Bélgica, donde los escolares fueron recibidos por el secretario de la Embajada, ante quien hicieron una enérgica protesta por los sucesos ocurridos en Lleida al proyectarse la película ofensiva para España y por la conducta observada por la policía belga con los españoles que protestaron de la exhibición de la citada película.

DERIVACIONES DE LA DENUNCIA DE STRAUSS

Madrid.—Ante el juez especial, magistrado señor Vellón, que instruye diligencias con motivo de la denuncia presentada por Strauss en relación con el asunto del juego, prestó hoy declaración Aurelio Leroix durante cuatro horas.

INFORMACION DE PROVINCIAS

Se comenta la destitución del Gobernador de Sevilla

Sevilla.—La noticia de la destitución del gobernador civil ha causado revuelo. El señor Asensí ha manifestado que el ministro le dijo anoche que la destitución la ha motivado el discurso pronunciado por Primo de Rivera en la Cámara.

CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCESOS DE MIERES

Gijón.—Ha comenzado la vista de la causa instruida por los sucesos de Mieres. El fiscal pide reclusión perpetua para todos los procesados. Los defensores piden la absolución de sus respectivos patrocinados.

LA INDUSTRIA DE HILADOS DE ALGODON

Barcelona.—Al recibir a los informadores el consejero de Gobernación les manifestó que en la reunión que ayer celebró el Consejo de Gobierno de la Generalidad presentó una proposición en que interesaba al Gobierno de la Generalidad que se dirigiera al de la República indicando la conveniencia de ir a la regularización de la industria de hilados.

NUUEVAS CONVENSIONES POLITICAS

Madrid.—En el domicilio de Miguel Maura conferenció hoy con éste el ex ministro cedista señor Jiménez Fernández. La entrevista se prolongó más de una hora. Aun cuando ambos guardaron reserva, se cree que esta entrevista está relacionada con la que ayer celebró el señor Maura con Jiménez Fernández, primero, y con el señor Gil Robles más tarde. Después el señor Maura recibió la visita de Cirilo del Río.

NUUEVAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CHAPAPRIETA

Madrid.—A las seis de la tarde el señor Chapaprieta dijo a los periodistas que un representante de la Paramount ha estado en el Ministerio de Gobernación para manifestar que dicha empresa productora de películas acepta la destrucción de la película «Tu nombre es tentación», cuyo negativo se destruirá esta misma noche a presencia del embajador de España en los Estados Unidos. Si no lo hiciera así—añadió el jefe del Gobierno—quedaría prohibida en absoluto la proyección de «films» de dicha marca en todos los cines de España. Los periodistas hablaron al señor Chapaprieta de las conferencias políticas que se vienen celebrando estos días y el jefe del Gobierno contestó: —Si esta semana ha sido de conversaciones y comentarios. No pasará nada. A no ser—añadió—que quieran derribar al Gobierno. Si mañana llega el señor Alcalá Zamora someteré a su firma varios decretos. Se ha acordado que el jefe del Estado sólo firme los decretos de nombramiento de altos funcionarios.

Un periodista preguntó al señor Chapaprieta acerca de la reforma de la ley penal en relación con los delitos de imprenta. El presidente del Consejo dijo que el proyecto se discutirá en la Cámara el próximo viernes.

dos de algodón, teniendo en cuenta la situación en que se encuentra la industria, y que debería hacerse la regularización en la forma que pretenden los elementos industriales.

DE LA FUGA DEL SEÑOR NOR CASANOVA

Barcelona.—Há sido desestimado el recurso interpuesto por el agente de Policía, Garía Negre, que fué procesado a consecuencia de la fuga del expresidente del Parlamento catalán, señor Casanova, de cuya custodia estaba encargado.

FALLECE UN SOLDADO QUE MATO A UN CENTINELA

Cádiz.—El juez militar permanente ha recibido un telegrama en el que se le da cuenta de que en el manicomio de Miraflores ha fallecido el soldado Manuel López Benítez, que hace dos meses mató a un centinela e hirió a un cabo en el cuartel de Intendencia.

Lea usted

ACCION

MARTINEZ DE VELASCO LASCO A JAEN

Madrid.—Esta noche marcha a Jaén, donde se propone pasar el día de mañana, el jefe del partido agrario, señor Martínez de Velasco.

EL SEÑOR USABIAGA EN SAN SEBASTIAN

Madrid.—Esta mañana llegó a San Sebastián el ministro de Agricultura, señor Usabiaga. Fué recibido por las autoridades y le rindió honores una sección de infantería. El alcalde le interesó que la capital donostiarra sea excluida de los preceptos de la Ley de Coordinación Sanitaria.

DE PABLO BLANCO EN CORDOBA

Madrid.—El ministro de Gobernación, señor De Pablo Blanco, llegó a Villa del Río (Córdoba) acompañándole el director general de Seguridad y el señor Morata. Fué recibido por el gobernador civil interino. Después el ministro continuó viaje a Córdoba, donde inauguró una factoría algodonera.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

Madrid.—El subsecretario de Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas. Les dijo que cumpliendo el orden del ministro había telegrafiado al gobernador civil de Sevilla, señor Asensí, para que entregue el mando de la provincia al presidente de la Audiencia. Agregó que ha recibido un escrito firmado por el director gerente de la Paramount dando cuenta de haber ordenado a los concesionarios de la empresa en todo el mundo que retiren el «film» titulado «Tu nombre es tentación» y de haber acordado cumplir el acuerdo del Consejo de ministros y destruir el negativo de dicha película, ante el embajador de España en Norteamérica.

Abundante mies excelente cosecha. No es necesario en todos los terrenos el empleo como abono de la

SALES DE POTASA ALEMANAS

CLORURO POTÁSICO Sulfato de Potasa



La toda cara sería que perdieran puedan adquirir

EL TIEMPO	
Temperatura de ayer	11.0 grados
Temperatura hoy	22
Temperatura mañana	22.7
Temperatura noche	7
Estado del viento durante las últimas veinticuatro horas.	
Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas.	
Dirección del viento durante las últimas veinticuatro horas.	
Lluvia en milímetros.	
Otras facilidades por el Observatorio del Instituto de esta ciudad.	

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	3.50 ptas.
Trimestre (fuera)	7.50
Semestre (id.)	14.50
Año (id.)	29.50
NUMERO SUELTO 15 CENTIMOS	

- La mejor obra de la República -

No nació la República, según nuestro modesto entender, por la necesidad de resolver una cuestión religiosa, que en España solamente inquietaba a unas cuantas docenas de pseudo-intelectuales trasnochados. Tampoco, a pesar de ser un cambio de régimen eminentemente político, nació del impulso de mejorar los modos de gobierno de la nación española. El movimiento o revolución que tuvo una fase en la declaración de la República y todavía no ha culminado, fué preferentemente social, aunque envuelva -claro es- aspectos del orden religioso y del orden político, que van con el social íntimamente ligados.

De aquí la labor de la revolución y de la contrarrevolución tiene que tener sus manifestaciones más exuberantes en el orden social. Pero no en todo el orden social, sino en aquellas facetas del mismo que más necesitadas se encuentren de reforma.

Obras del Hipódromo y ampliación de la Castellana; obras del «tubo de la risa» y ferrocarril Madrid-Burgos; pantanos en todas las Confederaciones hidrográficas; nuevas carreteras de primer orden; pero los pueblos de la Patria, los pueblos de la auténtica España abandonados y en la miseria. No sólo sin comunicaciones de ellos entre sí y sin las escuelas necesarias, sino carentes de las obras indispensables de sanidad e higiene. No sólo sin aguas de riego, sino también sin aguas potables. Sin mataderos municipales. Sin locales aptos para los mercados rurales. Y lo que es peor, sin posibilidad de que gran parte de las villas y aldeas de España puedan acometer la robusta empresa de mejorar sus condiciones sanitarias, pedagógicas, industriales y mercantiles, no sólo por falta de ambiente en los que las necesitan y están llamados a poner remedio, más también por imposibilidad económica.

Viene ya de muchos años acentuándose la acumulación de capitales y de medios industriales sobre las grandes capitales. A esto se añade la preferencia del Estado sobre las mismas grandes poblaciones, para enriquecerlas y modernizarlas. Mas con mengua notable de la justicia. No sólo por la falta de equidad en la distribución de los fondos del Estado, sino porque se acreció la posibilidad cuantiosa de los particulares y de los grandes Municipios con abundancia de dineros de la nación, acumulados en el mismo lugar donde ya eran abundantes. Y en tanto que las poblaciones grandes

pueden exhibir millones de pesetas en edificios y obras que el Estado les labró, quedan otros «ochocientos» pueblos de la misma Patria que también exhiben el turismo nacional y extranjero las lacras de su miseria y de su abandono secular. Con razón se ha dicho que las posibilidades económicas de los pueblos de España crecen casi en «proporción geométrica» con relación al número de sus habitantes. En virtud de lo cual, pedía la equidad que las mercedes del Estado se repartieran también en proporción geométrica «pero inversa», dando la preferencia en tiempo y la mayor cuantía a los miserables villorrios de España, de todos los cuales se puede decir lo que de lugar determinado afirmó nuestro clásico: que toda incomodidad tienen en ellos su asiento.

Ya comprenderán los lectores que este razonado preámbulo es el que merece el importante proyecto del ministro de Obras públicas, señor Lucía, sobre reformas y mejoras en las poblaciones rurales de España. No es para menos. Es el primer gran proyecto de la República, a nuestro entender, que tiende a satisfacer un anhelo de justicia social que está muy en la entraña de nuestra Patria y nos viene a colocar ante los extranjeros que tantas veces han censurado el atraso de las villas españolas, en el lugar que se les debe.

No dudamos en afirmar que es la primera obra de la República, por justa y enjundiosa. No tememos decir que la revolución sufriría un colapso, si en breve tiempo las obras que abarca el proyecto de mejora de las localidades españolas pasaran del papel y del expediente a la realidad viva. Este proyecto es llamado a plasmar una España nueva. Cuando pasen pocos años y los ocho mil pueblos de España que hoy padecen abandono, tengan las debidas comunicaciones, sus aguas y sus riegos, sus mercados y sus mataderos y sus comunicaciones serán necesarias, con razón se podrá asegurar que entre todas las obras de la República ninguna ha contribuido con más eficacia a la formación de la España nueva que este beneficioso proyecto de Ley que las derechas españolas por su representante señor Lucía elevan a las Cortes. Con razón podrán comentar los menesterosos de España que mientras los marxistas pusieron su influencia y su coraje en obras como el «tubo de la risa» y la ampliación de la Castellana, para bien de una gran ciudad, las derechas repararon esa falta de equidad, haciendo que

Hacia la unión orgánica de los obreros no marxistas

Veo inminente, casi segura, la unión de todas las organizaciones y sectores obreros que se inspiran en las doctrinas revolucionarias de Carlos Marx: socialistas, comunistas y anarcosindicalistas, hasta ahora divididos por matices de principios y elección de tácticas.

Si esto se lleva a efecto, ya no habrá paz social ni paz política en España hasta que se produzca una nueva y profunda conmoción, ya sea revolucionaria o represiva. Ni la una ni la otra serán beneficiosas para el verdadero progreso económico y social de España y de los trabajadores. Se vivirá en una constante agitación.

Pudo evitarse esto y aun puede evitarse de dos maneras, convergentes al mismo resultado: por un movimiento generoso, «sacrificado» si se quiere, pero altamente previsor, de las clases propietarias hacia las «reformas sociales» iniciadas por la actual situación política, especialmente por el ministro Jiménez Fernández en los problemas del campo, ya que el paro y la miseria consiguiente de los campesinos afecta nada menos que a 441 820 labradores, y por una más decidida y acelerada unificación orgánica de todos los obreros españoles que no son marxistas. Una y otra cosa las estamos pidiendo a voz en grito el instinto de conservación y la razón más elemental.

Hemos de confesar, con profundo dolor, que ninguna de estas dos cosas se han logrado en la medida de lo necesario. Todavía hay tiempo.

Están sobre el tapete del Parlamento importantísimas reformas presupuestarias y de índole social. Tienen allí numerosas fuerzas representativas las clases burguesas para acelerar u obstruir su aprobación; les queda a éstas lo más importante de todo: la «iniciativa privada» para acometer muchas de estas reformas con los obreros de sus respectivas empresas. ¿Seguirán siendo ciegos en fuerza de ser «egoístas e injustos»?

Pero queda otro recurso que está totalmente en manos de los obreros y empleados que no son marxistas, que no son revolucionarios, que tienen

asomara un poco de luz a los más oscuros pueblos de la nación, abandonados a su propia y mezquina suerte.

M. Medina Gata

nen un gran sentido de la realidad y de la responsabilidad. Son numerosos, numerosísimos; quizá suman una masa muy superior a la que está enrolada a los dirigentes revolucionarios. Pero esta masa formidable no cuenta, no pesa, porque en su gran mayoría no está todavía organizada o lo está muy deficientemente. En la masa neutra social, que hay que despertar y poner en pie.

Hay ya, desde hace mucho tiempo, organizaciones sindicales de este tipo «reformista», más o menos acentuado, en número considerable, algunas de ellas perfectamente estructuradas y de gran espíritu; pero están desarticuladas unas de otras, y los elementos personales, valiosísimos, que hay en unas y otras se encuentran atados y encerrados en locales aislantes, en pequeños prejuicios, de los que no acaban de desprenderse, para saltar a un plano más alto, más limpio y despejado, para una acción más intensa y mejor combinada que se está esperando como agua de Mayo.

Un año de «Frente Nacional del Trabajo» no ha sido totalmente estéril. Silenciosamente se ha trabajado mucho y se sigue trabajando. El próximo Congreso terminará la obra. Sintetizará la labor de muchos esfuerzos, de muchos sacrificios, y abnegaciones de muchos años.

Hay que huir, y se huirá, de dos extremos: del centralismo exagerado, que lo vincula todo a Madrid, y del localismo pueblerino, ambos opuestos a las nefastas influencias extranjeras que matan toda iniciativa y toda libertad bien entendida de los organismos obreros que, firmes en los principios que los separan de los sectores revolucionarios, saben ya a dónde van, y quieren ir por sí mismos, con su absoluta responsabilidad. Desgraciados de los que pretenden atentar contra esta responsabilidad agravando la suya propia. Tantos años de experiencia, ¿no les dicen lo bastante?

Para ello es fórmula insuperable el construir la organización obrera nacional a base de «Confederaciones Regionales». No es fácil mediatizarlas. Las directivas respectivas podrán tener cierta movilidad para trasladarse de una a otra capital provincial, buscando siempre el ambiente de mayor libertad. La directiva de la Confederación del Cen-

Un caso presidencial

En la novillada celebrada en Madrid en la tarde del domingo 13 de Marzo de 1901, con motivo de pretender el público fuese retrado al corral el novillo que salió en cuarto lugar, de la ganadería de don Juan Antonio del Pozo, de pelo negro, listón, corni corto y de nombre «Morito», se promovió una fuerte protesta que pudo terminar de manera desagradable, pues el público arrojó al ruedo tal cantidad de narajas, botellas, piedras y otros proyectiles que hicieron difícil y peligrosa la permanencia de los toreros en el anillo consiguiendo por el momento impedir que se cumpliera el orden de poner banderillas de fuego al manso animal.

Ni la habilidad del banderillero Santos López «Pulguita» ni el capote del «Ostión», que como espada tomaba parte en la corrida, bastaron para contener al bucy que corría al hilo de las tablas apoyando en ésta muchas veces la cabeza sin hacer caso del engaño que le presentaban. El griterío arreciaba por momentos y hasta se inició una marcha sobre el palco presidencial ocupado por el presidente, que lo era el concejal don Celestino Cañedo, el cual ordenó que el novillo fuese devuelto al corral, con lo que terminó la bronca y la corrida sin más incidentes.

El caso, no por ser viejo, fué objeto de grandes discusiones y en los cafés Suizo e Imperial se formaron una especie de juntas, una de las cuales se tituló pomposamente «Amigos y defensores del prestigio y buen nombre de los aficionados a las corridas de toros», denominación tan larga como poco eficaz, pues aun en nuestros días se repitió el caso que motiva esta crónica.

La prensa taurina de aquel entonces, no tan vehemente y mercantilizada como la de nuestros días, verdadera entusiasta de la fiesta, tomó tan a pecho el asunto que tanto el

prestigioso diario «El Imparcial», en su número del 26 del mismo mes y año, publicó un artículo firmado por su crítico taurino «Sentimientos», como el «Boletín de Luterías y Toros», en su editorial de la misma fecha, contestó el crítico de «El Imparcial», entablándose una controversia que duró hasta que ambas publicaciones se cansaron de debatir sobre un asunto que si bien interesante acabó por ser a todos indiferente.

«Sentimientos» recordó una proposición hecha a la Dirección provincial, que como todo lo referente a toros dormía el sueño de la injusticia en el cajón de algún covachuelista sin que se emitiese informe, en el que se pedía: «Que para evitar alborotos que redundan en desprestigio de la autoridad se dejase por completo al primer espada la dirección del ruedo, el cual, cuando lo creyese oportuno, mandaría a los banderilleros que pidiesen permiso a la presidencia para colocar los palos; si la autoridad creía llegado el momento para variar la suerte daría su venta a los toreros, pero si no procedía lo que el director del ruedo pensaba, el presidente ordenaría lo que a su juicio procediese. No me meto a analizar la redacción del escrito ni el número de conflictos que originaría entre la autoridad del primer espada y los otros diestros.

Según los periódicos de la época, entre otros «El Toreo», el caso se repitió más de una vez.

El concejal señor Cañedo multó a los banderilleros de la corrida de referencia, por lo que fué criticado duramente, y al aparecer en el palco presidencial en otra novillada el público le hizo objeto de una demostración de desagrado.

Talegulla

¿No está Vd. suscrito a ACCION?

No lo dude más Llame a nuestro teléfono 1-6-9 y desde mañana recibirá Vd. este periódico antes de salir de su casa a sus ocupaciones

Editorial-ACCION.-Teruel

Confitería Dulce de Membrillo

MUÑOZ

Calidad superior 1,50 ptas. kilo
Calidad extra 1,75 ptas. kilo

Unicamente a base de azúcar refinado y pulpa de membrillo cien por cien

JOSE MARIA CONTEL
Yaque de Sanas, 10.- TERUEL

Delegado provincial de las entidades de seguros.

«Cantabria» (INCENDIOS)
Mutua Española de Seguros Agro-pesqueros (PEDRISCO)
«La Anónima de Accidentes» (ACCIDENTES DEL TRABAJO Y RESPONSABILIDAD CIVIL)

Se necesitan agentes en toda la provincia
en varias comisiones

Rocalla

TUBOS ESPECIALES PARA DESAGÜES

TELEF. 20768
ROCALLA S.A. CANUDA 2 BARCELONA

ORNALITH.—El material decorativo de calidad.—Agencia en TERUEL: VDA. DE RAMON HERRERO.—San Julián, 8-Teléfono 124.—CHIMENEAS.